

VIII

Tres estados emocionales bien distintos hemos hasta el presente señalado en la afectividad del *perseguido*. Sojuzgado el ánimo por temores vagos, vímosle, al principio, intranquilo, desasosegado é insomne; acentuóse el miedo y sufría el pesar de una persecución, tanto más penosa en cuanto ignoraba quiénes eran sus adversarios, ni dónde poder hallarlos: era una víctima, no resignada, sino acosada, sometida, mal su grado, al poder de ignotos contrarios. Hubo reacción en el ánimo, porque descubiertos los perseguidores, ya tuvo blanco donde asestar los tiros del rencor, del odio y de la venganza: hizose *perseguidor*. Desde este punto, el paciente dejó de ser persona *paciente*: hizose *agente*. Conocido el enemigo y declarada la guerra, fué soldado de su causa.

En ningún tiempo el ánimo del *perseguido* ha experimentado depresión, ni rebajamientos. Hase visto abrumado, acorralado y muy de cerca é incessantemente amenazado; pero jamás se ha resignado, ni se ha sentido abatido, ni humillado. Ha esquivado el peligro, ha rechazado las asechanzas; pero ha sido para tomar posiciones de defensa, para burlar los pasos del adversario; ha procedido como un guerrillero que va en busca de una emboscada, desde donde espiar al enemigo, para caer sobre él y de una vez vencerlo. Conociéndose á sí mismo, nunca se ha mirado pequeño, ni se ha atribuído la culpa de sus males. Al revés del melancólico y del lipemaniaco, que de continuo lloran su poquedad y su gran falta.

Mas si el loco *perseguido* no fué nunca generoso, ni modesto, ni humilde, ni dió jamás su brazo á torcer, en el *cuarto periodo* de su delirio (*estereotipado* y *ambicioso*), se hace petulante y además vanidoso y orgulloso. Porque dice: «tanto y tan tenazmente me persiguen... es que me envidian; me envidian... por lo mucho que valgo y por lo que soy. Yo no soy de la clase de los otros hombres: soy más, mucho más. Mi extracción no es humilde; mi familia no es la familia que me atribuyen... Me cambiaron en la cuna. Soy de estirpe regia: soy príncipe; ceñiré corona».

Este es el modo, hasta cierto punto *lógico*, de entrar el delirio de grandezas (*megalomanía*); pero otras veces el tal ingreso se efectúa de una manera súbita é inopinada; el que se acostó simple ciudadano, despierta sintiéndose un magnate, rey ó emperador. Extraña es esta metamorfosis del sentido senestésico, pero nadie explica su mecanismo. En varios casos ha intervenido una alucinación del oído: cierta mujer, citada por Pablo Garnier, oye al pasar por la calle que le dicen: *voilà la reine de France*, y desde este instante se cree tal reina y acusa á los curas porque la persiguen para quitarle el poder y la inducen al libertinaje, para hacerla indigna de su rango.

Aquel caballero perseguido, tan molestado por el *canto de los gallos*, de quien llevo hecha referencia, dice que el Sr. Cánovas del Castillo le roba los pensamientos, y añade: «Al caer mi cabeza en la almohada, siento en la misma silbidos con palabras incoherentes, voces conocidas, con alguna que otra palabra, y en uno de esos momentos de desespero, creyendo se trata de una burla pasajera, pero de mal efecto y molestísima, me escucho á mí mismo lo que digo, aunque sin pronunciar con los labios; me quedo un poco en

suspenso y vuelvo á hablar con el alma, pues en toda la lucha que llevo, en el transcurso de esos seis años, jamás he pronunciado ni una palabra... y siento mi misma voz y palabra, pero mucho más armoniosa, y desde aquel momento hasta la fecha, no ha cesado un momento, á no ser cuando duermo, que es muy poco, pues no me gusta de hablar comiendo, ni haciendo las necesidades precisas de la vida, y aunque esté agitada la respiración, no impide nada á mi pensamiento, puesto que éste no tiene respiración » (1).

Como en todo este escrito, redactado á mi ruego, no se dibuja el sentimiento de superioridad y grandeza, pregunté al interesado : « ¿Qué concepto tiene usted formado y qué concepto hemos de tener nosotros de la persona de usted ? » « Víctor Hugo, dijo (que fué un filósofo mucho más insignificante de lo que se ha creído) Víctor Hugo profetizó la aparición de un hombre, al finalizar el presente siglo : *Yo soy el hombre del siglo XIX, anunciado por Víctor Hugo* ».

Prolijo por demás sería si hubiese de enumerar la aristocracia y grandeza frenopáticas que se alberga en « Nueva-Belén ». Entre los más culminantes, citaré á un *Emperador del cielo y de la tierra, consubstancial con el Padre*, á quien llama « mi papá »; tengo un descendiente en línea recta de D. Pelayo (el de Covadonga) que es muy parco de palabras; tengo un *Mariscal indefinido*, que según la historia de España de D. Modesto Lafuente, era Ministro de D.^a Isabel II, á los tres años de edad; y tuve, en fin, hace poco (para poder presentar muestra de toda clase de nobleza) á la *excelsa Emperatriz de todas las Repúblicas americanas*.

Esos locos *megalómanos* pasan vida tranquila en el manicomio. En el mundo, si no dañan, son motivo de befa y chacota de niños é ignorantes. ¡ Hay, en general, tan poca caridad para los orates !

Y llevo prisa por acabar : ¿ cómo termina la existencia de los perseguidos ?

Curan los menos ; los pocos que se curan son precisamente los que tienen el cerebro *más flojo* : los *degenerados*, aquellos que, en sí mismos ó en sus antecedentes hereditarios, llevan estigmas frenopáticos. Aquel de mente cabal que, al terminar la edad viril, emprende la larguísima carrera del *delirio de persecuciones*, es absolutamente incurable ; los que se hallan en este último caso adolecen del *delirio crónico de evolución sistematizada*, magistralmente descrito por Magnan y Serieux. Estos *perseguidos* acaban por ser dementes. En los otros, los *perseguidos degenerados*, si no curan, el delirio de grandeza les acompaña hasta la tumba. Si se vuelven dementes, no es por los progresos del mal, sino porque en la extraordinaria longevidad que muchos alcanzan, sobreviene la *demencia senil* ó fisiológica.

IX

Pésame de verdad, señores, haber colmado la medida de vuestra amabilísima atención, porque podríais ahora llamarme á cuentas por haber traído á este lugar y en tal día un asunto tan de la incumbencia de la clínica médica y al parecer tan destituido de aplicación á los problemas de la vida ordi-

(1) Copia textula, sin corrección.

naria. Precisamente porque llega la oportunidad de hacer estas aplicaciones, me veo precisado á solicitar unos momentos más de vuestra benevolencia.

PRIMERA CUESTIÓN. — *¿Conviene secuestrar á los locos perseguidos?* — En tanto el enfermo se mantenga en el dominio especulativo de su delirio y principalmente si hay quien le proteja y vigile; mientras el delirio no le lleve al terreno de la acción, ocasionando los consiguientes daños, puede el perseguido vivir fuera del manicomio. Téngase, no obstante, en cuenta que la acción del asilo es siempre beneficiosa para el paciente, pudiéndose por ella, cuando se aplica al principio del mal detener la marcha del delirio, y en el momento en que asome la agresión, no se tarde en secuestrarle.

SEGUNDA CUESTIÓN. — *Ya en el asilo. ¿puede concederse la salida á los perseguidos que atraviesan un periodo de remision?* — Si la remisión tiene apariencias de ser perfecta, no observándose hecho alguno de reacción agresiva, podrá concederse salida provisional ó temporaria, bajo la responsabilidad de un fiador. Si antes de su reclusión, el *perseguido-perseguidor* había cometido alguna agresión grave ó criminal, no deberá en ningún caso concederse la salida.

TERCERA CUESTIÓN. — *¿Alcánzales responsabilidad penal á los perseguidos-perseguidores?* — Amoldando mis ideas á las del gran médico legista Legrand du Saulle (partidario de la responsabilidad parcial de los alienados) diré: que en todos los casos graves en que el delirio esté sistematizado con tenacidad irremediable y peligrosa, hallándose en cierto modo sostenido y consolidado por alucinaciones permanentes del oído, tacto, gusto y olfato, no cabe, ni por un instante, vacilar en exonerar de toda responsabilidad á los perseguidos. Tanto para ellos como por lo que respecta á los intereses sociales, la cárcel más conveniente es el manicomio.

CUARTA Y ÚLTIMA CUESTIÓN. — *¿Tienen validez legal los testamentos de los perseguidos?* — El *perseguido*, en general, odia á sus parientes, y suele no sólo desheredarles, sino que experimenta inmensa fruición pensando que su muerte no enriquecerá á ninguno de los que le han irrogado tantos males, que le han calumniado, que se han burlado de él y que hasta han intentado envenenarle. Un codicilo dictado ó firmado en medio de tan grandes anomalías del sentimiento, no puede admitirse como obra de la razón.

X

Voy á resumir:

1.º El *delirio de persecuciones*, así puede presentarse como un síntoma transitorio, un episodio, en algunas vesanias, como constituir el elemento principal, el único, alrededor del que giran todas las perturbaciones sensoriales, intelectivas y afectivas. Este último, y no otro, que existe como entidad nosológica perfectamente definida, es el *delirio de persecuciones* propiamente dicho.

2.º Cuando este trastorno mental recae en sujetos predispuestos por su constitución cerebral á las vesanias (*degenerados*) se inicia en edad temprana y su comienzo se confunde con las condiciones propias del carácter del sujeto: es el *delirio de persecuciones*, descrito por Lasègue.

3.º Cuando empieza en la virilidad y recae en personas de mente fisiológicamente desarrollada, forma otra entidad morbosa, de curso también per-

fectamente definido, cual es el *delirio crónico de evolución sistematizada*, de Magnan y Serieux.

4.º Sea el *delirio de persecuciones de los degenerados*, sea el *crónico*, de Magnan, nótanse en el desarrollo de esta enfermedad, de evolución muy lenta, cuatro distintos periodos: uno de *incubación* ó de *interpretaciones delirantes*, en que el enfermo, al influjo de sensaciones reales, que falsamente *interpreta*, créese objeto de odio y de *persecuciones* por enemigos desconocidos. A este período subsigue el de las *alucinaciones acústicas*, por las cuales el orate propende á encontrar el autor ó autores de la persecución. Reaccionando frecuentemente contra *él* ó *los* enemigos suyos, el *perseguido* se vuelve *perseguidor*.

5.º Llega entonces el período de *sistematización* del delirio, en que el enfermo se encarniza en la persecución material ó en la acusación judicial de sus adversarios, constituyendo un tema de escasas variaciones, para narrar y lamentar sus desdichas.

6.º Al último, ya por un procedimiento psíquico más ó menos lógico, por obra, otras veces, de una alucinación, ó por un mecanismo mental desconocido, el orate tiene conciencia de que le arrebatan las ideas á medida que las concibe; que todos saben sus pensamientos y que su personalidad se halla desdoblada en un *yo interno* y otro *externo*, sintiéndose, además, *transformado* en otra persona de mucho más valer que la suya hasta entonces, presa, como es ya, de un delirio de grandezas y poder, que se llama *megalomanía*. En este estado, el delirio queda como esculpido (*estereotipado*), no experimentando ya ninguna otra variación.

7.º El *delirio de persecuciones*, bien que susceptible de remisiones más ó menos marcadas y duraderas, termina rara vez por la curación. El *delirio crónico de evolución sistematizada* es de todo punto incurable.

8.º Los *perseguidos* deben ser secuestrados desde el punto en que el delirio pasa del estado especulativo al práctico ó de las agresiones (*perseguidos-perseguidores*) no debiendo consentírseles la salida del asilo, sino cuando la remisión sea perfecta y aun sólo en los casos en que la reclusión del orate no haya sido precedida de alguna agresión grave.

9.º La responsabilidad penal de los perseguidos debe estimarse nula, en la mayoría de los casos, á causa de que, en todos ellos, hay más perturbación mental de lo que parece, pues el enfermo se esfuerza en disimularla, y

10. Atendiendo á que las aversiones morbosas que estos enfermos conciben, recaen casi siempre en las personas á quienes más debieran amar (los más próximos parientes y allegados) no deben estimarse de validez legal los testamentos y codicilos que redactaren ú otorgaren.

Señores: el *delirio ó locura de persecuciones* no es *simulable*; antes bien es su condición intrínseca el ocultarse, *disimularse*. Esto no obstante, no falta quien, engalanándose con virtutas y raeduras de saber médico averiado, emplea, cuando conviene á fines más ó menos aviesos, la tal expresión diagnóstica en casos bien distantes del estado patológico de la mente.

Dase un hombre culminante por su saber, talentos y virtudes; uno que, *practicándolas, predica* la piedad y la caridad á manos llenas, según la norma evangélica. En éste no hace mella la difamación, ni hay manera de hacerle

blanco de la calumnia; vive, además, *inmunizado* respecto de las *toxinas* de la envidia y de las injurias; perdona y bendice á sus adversarios. «Es un santo», dicen los buenos. «Está loco, es un *perseguido*, á quien debemos compasión... y manicomio», exclaman los fariseos de nuestros días.

En la historia se encuentran dechados de tanto saber y virtud: Cristo el primero y el gran modelo: escarnecido, abofeteado y crucificado, redimió á la humanidad. En nuestros días se ven también algunos mártires de la humildad y amor al prójimo.

Un dramaturgo ha preguntado: «¿Es locura ó santidad?» Un afamado novelista nos ha pintado una obra maestra de mansedumbre celestial: el *cura Nazario ó Nazarin*, reforzadas las tintas biográficas con la *Condesa de Halma*.

En tales casos, la redención social se impone como un deber de caridad. Aprendamos á distinguir al santo del loco. ¡Ojalá lo que llevo explicado valga para que, en casos semejantes, nunca falta un redentor. — He dicho.

Gracia, Octubre de 1896.

DISCURSO INAUGURAL, LEÍDO EN LA SOLEMNE
APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1898 Á 1899,
ANTE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Excmo. é Ilmo. Señor.

Señores: Hallándome sin fuerzas bastantes para escribir un discurso proporcionado á la solemnidad de hoy y á los merecimientos del auditorio que me favorece con su atención, véome precisado á excogitar un asunto cuya oportunidad compense, en cierto modo, la exigüidad de mis recursos literarios. Salgo, pues, de los moldes habitualmente adoptados para tales casos, y en vez de buscar materia en la asignatura que me está confiada, me la va á proporcionar un punto eminentemente pedagógico: el estudio de una reforma, que todos consideran indispensable, en la enseñanza de la carrera de Medicina en la Universidad de Barcelona.

Diluyendô, ó, por mejor decir, aclarando, desde ahora, los horizontes de mi trabajo y formulando en términos precisos el sujeto, el objeto y el fin de mi tarea, intitularé esta tesis del siguiente modo:

Lo que es, y lo que debiera y podría ser la enseñanza en nuestra Facultad de Medicina.

Y para que se vea cuan pequeña es la parte que á mi me atañe en esta obra, al impulso irresistible de un sentimiento de equidad y justicia, empiezo declarando, que cuantos ideales y aspiraciones expresaré, son patrimonio de un acervo común, producto de una colectividad, oficialmente constituida, y puesta en intensísimo ejercicio por el estímulo simultáneamente percibido por cada uno de sus miembros, nacido de la necesidad de dignificar por la práctica, la misión del Claustro que me cabe la honra de presidir, tan sabia y discretamente regido por nuestro jefe universitario el Excelentísimo Sr. D. Manuel Durán y Bas, suministrando á la juventud que concurre á nuestras aulas una instrucción tan amplia y sólida cual la requieren los tiempos en que vivimos.

Trataré, pues, de reflejar la voz de la Junta de Profesores de la Facultad de Medicina de esta Universidad. Así, mi voz no será voz, sino un eco: si no resultase eufónico mi acento, cúlpese al eco; á la voz, no. Todo cuanto diga

lo he aprendido en numerosas é instructivas conferencias que en nuestra Sala de Juntas se han celebrado durante el precedente curso. Y para que más resalte mi ingenuidad, aun cuando sea con detrimento de mi modestia, me atribuiré la gloria de haber promovido esas asambleas íntimas y de haberlas presidido, aunque sin otra razón ni otro mérito que el poco envidiable de los años.

En la labor del Claustro de Medicina ha habido causas predisponentes y una eficiencia próxima y determinante. Cuanto á las causas predisponentes, resulta, según es de pública notoriedad para cuantas generaciones han salido de nuestra escuela, que, desde remotos tiempos, las funciones docentes han debido desempeñarse con tanta penuria, con tal deficiencia de recursos, que bien puede decirse que, por cualquier lado que se mire á nuestra Facultad, no se ven en ella más que los harapos de la miseria.

El edificio, henchido de nobleza histórica, puesto que ha sido la plataforma donde han nacido y sido cultivadas las más floridas sumidades de nuestra Medicina contemporánea, es en todos conceptos deficiente é inhábil para todos y cada uno de sus destinos. En su área, reducidísima, cuéntanse tan sólo tres aulas, y aun éstas de escasa capacidad. Nada tiene que merezca nombre de Museo, Laboratorio ó Gabinete. El Anfiteatro anatómico es perfectamente circular: no tiene la figura de un segmento parabólico, adecuada para las enseñanzas demostrativas. Hoy día, en razón á su aspecto grave, al par que suntuoso, más bien que recinto destinado á la enseñanza de la Anatomía, podría creerse es cenotafio erigido á la veneranda memoria del fundador del antiguo Colegio de Cirujanos; cosa que parece confirmar el colosal busto marmóreo del ilustre Virgili. Nuestro Anfiteatro anatómico es hoy, en cierto modo, una joya arquitectónica, digna de ser conservada por los recuerdos que evoca; en él, en tanto subsista su memoria, cuantos médicos catalanes hoy vivimos, veneraremos nuestros dioses lares y penates.

En la Facultad no hay vestíbulos, ni ante-cátedras, ni patios. En días de lluvia, mientras espera la hora de entrar en las clases, la población estudiantil se ve precisada á cobijarse en la calle... bajo el paraguas. Sólo existe un angosto corredor, ó patinejo, el cual, con todo y hallarse á la intemperie, carece de aire, luz y ventilación.

Con auxilios adventicios, casi con limosnas (que se agradecen mucho), y á puro de imponernos las más austeras privaciones (el cual régimen económico aun dura y durará mucho, si no se impetran novísimos socorros), se habilitó, hace seis años, el único patio central que entonces había (el cual, por sus usos y propiedades *organolépticas*, merecía el nombre de *patio de los putrilagos*), para Sala de Disección, ó, como hoy se dice, de *Técnica anatómica*; la cual, gracias á luces cenitales que penetran por una techumbre acristalada, proporciona regulares servicios y hasta resulta estética.

Tenemos también una Biblioteca, con armarios y estanterías de nogal, que un tiempo pudo calificarse de suntuosa y bien provista, pues abunda en obras de Medicina apreciables por su antigüedad y rareza, aun que se halla casi totalmente destituida de libros modernos, siendo contados los que datan de más acá del último cuarto del presente siglo. Como esta Biblioteca (que ha estado cerrada durante varios lustros), por su carencia de libros contemporáneos, tiene escaso aliciente para los alumnos, en las épocas de exámenes se aprovecha su recinto para albergar á uno de los tribunales,

pues no hay otra manera de tener local para todos los que deben funcionar en dichos períodos.

En cada curso más apurada la Facultad por la escasez de materiales clínicos, cual si intentara reproducir el milagro de la multiplicación de los panes y los peces, ideó, hace cinco años, abrir un Dispensario médico-quirúrgico, á fin de sacar partido para la enseñanza, del contingente de experiencia que podrían proporcionar los enfermos ambulantes. Con éxito funcionó el Dispensario durante tres años; luego, en vista de que en estas atenciones se invertía una buena parte de la reducida consignación de las clínicas, fué preciso suspender el ejercicio de esta institución sucedánea, pues ya había llegado el caso de no poder proporcionar á los concurrentes ni tan siquiera los tópicos más indispensables para las curas.

A pesar de tanta estrechura y con indigencia tanta, la Facultad ha hallado manera de surtirse de muchas cosas sin las cuales todo conato de dar enseñanza médica sería hoy una quimera: un saloncito, que recibe luces de la calle y de la Sala de Disección, se emplea, con éxito admirable, gracias á las hábiles manos que lo administran, como Laboratorio de Histología normal y patológica. En lo que fué goteante y *clarividente* azotea de la parte más baja del edificio, se ha montado una buena galería fotográfica, con su correspondiente cámara obscura, y, para que nada desmienta el afán de adelantamiento que anima á todos los Profesores de nuestro Claustro, en el local que se había destinado al Dispensario clínico se ha establecido una instalación radioscópica y radiográfica, bastante completa, que, concertada con la galería fotográfica, los alumnos han visto repetidas veces funcionar aplicándola al diagnóstico quirúrgico.

Cualquiera hallaríase en condiciones más propicias que las en que yo me encuentro, para hacer la apología del personal de nuestra Facultad de Medicina; tan orgulloso me sentó de las glorias de mis amados compañeros (muchos de los cuales han sido mis discípulos), que, sin poderlo remediar, me las asimilo, cual si esos lauros y triunfos formasen parte de mi personalidad; de ahí que, en este punto, el sentimiento de la modestia corporativa me imponga silencio. Visitando, no ha mucho, un príncipe ruso, el doctor Tarkanoff, eminente Catedrático de Histología en San Petersburgo, la humilde morada de nuestra Facultad y deseando ponderar el provecho que sacábamos de recursos tan escasos, dirigíanos el siguiente airoso cumplido: *Tel es l'ardeur de vottre cœur, que même dans la prison travaillez.*

II

Si de la necesidad de mejorar de albergue que, como expresión de un mal inveterado, siente la Facultad, pasamos á considerar los padecimientos que la afligen por la deficiencia del material de que debiera estar dotada para enseñar las asignaturas de la carrera del modo práctico, experimental y demostrativo, que es de rigor en nuestros días y más especialmente tratándose de ciencias biológicas, veremos, que aun es mayor la pobreza por lo que al contenido se refiere, que lo que el aspecto del continente, ó sea el edificio, parece prometer.

En ninguna parte sienta mejor la suntuosidad que en los templos de la Ciencia; la magnificencia y hasta el lujo, deben estimarse como expresión

de un culto perenne á las obras de la inteligencia. Manifiestan el respeto y el amor que en los centros docentes profesan todos á las más elevadas aspiraciones de la humanidad, consagradas por el trabajo y por el tiempo. Pero el saber humano, en los presentes tiempos, cediendo á las corrientes de igualdad y fraternidad que á todos nos empujan, se despoja de gran parte de las venerandas galas de la Historia y no manifiesta grandes empeños en luchar por los prestigios del Maestro; todas las ciencias y en particular las de observación, proclaman el libre examen. Se admite la teoría como una necesidad del espíritu; la hipótesis no es aceptada sino como una luz que puede servir de guía para comprobar los hechos, ó para ir al encuentro de otros nuevos. Nadie se atreve á construir sobre productos más ó menos utilizados del ingenio; y quien tal hace, tiene el disgusto de presenciar el derrumbamiento de la obra antes de verla terminada. Como no son de ley sino las razones que se apoyan sólidamente en los hechos, todos los conatos pedagógicos se encaminan principalmente á enseñar, á observar y experimentar. El continuo tejer y destejer de los sistemas y doctrinas ha escarmentado á muchos, y, con razón, se desconfía de la volatilidad de las teorías, por más que se atavien con ropaje seductor. Los tiempos son de análisis: es necesario aprender analizando. El espíritu del alumno, impregnado del ozono de libertad, preparado entre nosotros por nuestros propios padres, barrunta independencia, si ya no por obra de la educación, al menos por impulso atávico muy próximo, desde que da los primeros pasos en la carrera: siéntese manumitido en el Laboratorio. Venera y respeta al maestro; pero es mucho más devoto del testimonio de sus propios sentidos que de las oraciones magistrales: es más aristotélico que platónico.

Tal y cual se administraban antes los conocimientos en las Escuelas, se aspiraba á nutrir al discípulo con alimentos *peptonizados*. ¡Tan poca confianza se tenía en sus fuerzas asimiladoras y tanta era la seguridad de que no podía darse mayor perfección en los productos que elaboraba la mente del Profesor! ¡Cuántos errores, por esta causa, han permanecido largos años incrustados en los moldes de la rutina!

Hoy día se discurre de muy diferente manera: la educación del pensamiento comienza por la de la sensibilidad, puesto que todos saben que las nociones que alcanzan mayor fijeza y solidez, son las que directamente proceden del *Cosmos*. Importa, pues, educar rectamente á los sentidos, á fin de aprender á meditar á proporción y en la medida que sentimos y pensamos.

Interesa evitar el hacinamiento de ideas no bien delineadas, que suelen apoyarse en el cerebro de la manera liviana con que las calcomanías en el papel. Se desea que los juicios, al nacer, tengan ya raíces; las raíces de la germinación autóctona, que son prenda segura de lozanía y larga vida.

De esta suerte, el cultivo de las carreras que tienen por sujeto de estudio los seres y los fenómenos de la Naturaleza, exige mucho más que libros: requiere instrumentos y talleres; esos talleres llámense *Laboratorios*. Tanto como Bibliotecas, se necesitan colecciones de objetos de observación y estudio: son los Museos. La Cátedra, el Laboratorio y el Museo, eran, no ha mucho, estancias bien distintas y aun distanciadas entre sí; no se tardó en adosar el Museo y el Laboratorio á la Cátedra; hoy la Cátedra y el Laboratorio se confunden, ventajosamente, en un mismo recinto. Se comprende la

eficacia de un Laboratorio sin Cátedra. Nadie admitiría una Cátedra sin su Laboratorio y su Museo.

Por este tenor, la Arquitectura, que en todos tiempos ha debido buscar sus inspiraciones utilitarias y formales en las necesidades de la Humanidad, la Arquitectura de una Facultad de Medicina, sin desprenderse, ni mucho menos, de las galas del buen gusto, muestra tendencia incontrastable á semejarse á la de una gran Manufactura. Aquí la belleza del edificio resalta tanto más cuanto se hace más perceptible su utilidad; porque, *si lo bello* (ha dicho Víctor Hugo) *es tan útil como lo útil, lo útil es tan bello como lo bello*. Una Escuela de Artes y Oficios y una Facultad de Medicina (dejando á un lado las Clínicas), tienen, en nuestros días, muchísimos puntos de semejanza.

Desprovista de Museos y Laboratorios propiamente dichos, nuestra Facultad, dispone de un material de enseñanza por demás exiguo. Media docena de aparatos en buen uso, tiene la cátedra de Fisiología; apenas llegan á este número los del Laboratorio de Medicina legal; un par de Microscopios, bastante medianos, y un regular Microtomo, el de Histología; esto es todo lo que merece mencionarse en punto á materiales de observación y experimentación. Lo demás es pura tubería fragmentada y cacharrería desportillada, pues, como ni tan siquiera disponemos de buenos armarios, y la humedad, con las mucedíneas que en ella vegetan, señorea en todas las estancias del edificio, no hay manera de conservar los objetos que por el uso diario se deterioran y desgastan.

No es menos triste la situación del Arsenal de Cirugía. Bien que se hayan invertido sumas importantes en la *desoxidación y niquelado* de los instrumentos quirúrgicos, cuya antigüedad acusa palpablemente la Historia del Arte, y bien que para preservarles de nuevas invasiones del orín, se les mantenga en cajas *exprofeso*, bien engrasados y recubiertos de guata, como, al adquirirlos, dada la miserable consignación de que se dispone, haya sido preciso echar mano de los de precio ínfimo, hállanse la mayor parte de ellos fracasados y fuera de uso. Salvo algunos instrumentos recién comprados con miras verdaderamente económicas (esto es: mirando más á la bondad que á la baratura), lo restante es hierro viejo y roñoso, cuyo sólo aspecto repugna al espíritu de asepsia que por doquiera informa á la Cirugía contemporánea. Añádase, que hace algunos años, un señor Ministro de Fomento, ávido de producir grandes economías, tuvo á bien *suprimir el chocolate del loro*, ó sea el sueldo, de *quinientas pesetas*, del Instrumentista de la Facultad. Desde entonces, no hay á quien hacer responsable de la conservación en buen uso de los objetos del arsenal.

A nosotros, los Catedráticos, nos apena en gran manera la poca cimentación anatómica de nuestros alumnos; pero aun debiéramos admirarnos de que sepan tanta Anatomía como saben. ¿Por qué? Porque el Museo anatómico de la Facultad (instalación modestísima y reciente, que nos ha costado un ojo de la cara), se reduce al fondo de una galería, de tres arcadas, en cuyas paredes se hallan dispuestas, del mejor modo que ha sido posible, un centenar de piezas de barro cocido, yeso y cartón-piedra, pintadas con mucha más ingenuidad que verdad, que alternan con algunas otras, realmente notables, de cera, muchas de las cuales, así como unos cuadros murales de Miología, que penden de las paredes de la Sala de Dirección, acusan las ex-

cepcionales condiciones artísticas del Escultor Dr. Coll y Soler, y las no menos apreciables del inolvidable Letamendi. A esto se reduce la riqueza, ó mejor, pobreza, plástica y pictórica de que nuestros alumnos pueden disponer para aprender la Anatomía normal.

¿Qué diré de la Anatomía patológica, de la topográfica, de la Embriología y de la Obstetricia? Hay tres armarios, acristalados en parte, en una encrucijada del primer piso de la Facultad, donde se ven, hacinadas, un cierto número de piezas, naturales unas, artificiales otras, correspondientes á las mencionadas enseñanzas... Y esto es todo: todo se abarca con una mirada. No hay estudio de operador ó tocólogo de alguna fama que no sea más rico en ejemplares de esta especie.

Con un Hospital adjunto á la Facultad como, á lo menos *topográficamente*, lo está el de la Santa Cruz, donde se albergan á veces más de 800 enfermos pobres, creería cualquiera que nuestro departamento anatómico estaría abundantemente surtido de cadáveres para los trabajos prácticos. Esto, no obstante, por una serie de coeficientes extrínsecos al modo de ser de la Facultad y completamente ajenos á su manera de vivir, se da el caso de que, así en las cátedras demostrativas, como en la Sala de Disección, no es dable disponer de lo más indispensable para los estudios prácticos, siendo así que, sin éstos, pretender enseñar Anatomía, es como edificar sobre el suelo de una playa.

Valga lo que acabo de decir como un lamento, exhalado en ocasión solemne, con el objeto de condensar la expresión de sufrimientos de remotísima historia, en que ha habido no pocos quebrantos de la dignidad corporativa y de los intereses de la enseñanza. Sea, repito, mi voz un lamento, no un reproche; no miremos á lo pasado, ahora que, para la Facultad, el porvenir se nos presenta con las risueñas tintas de una alborada.

III

Para no aumentar sombras en el cuadro que estoy esbozando, quisiera excusarme de tratar de las enseñanzas clínicas; siendo, empero, mi propósito dar una idea del estado actual de nuestra Facultad, para que mejor resalte la urgencia de la reforma que se solicita, no puedo pasar en silencio este enojoso asunto. Así y todo, cediendo á sentimientos hidalgos y á fin de gravitar lo menos posible en la atención del auditorio, seré muy breve.

El hecho es que la Facultad vive *de precario* en las enfermerías de la Santa Cruz. Contemporizando y con equilibrios de diplomacia *internacional* (puesto que los temperamentos bélicos dieron siempre malos resultados), obtenemos del Hospital los enfermos que *tiene á bien suministrarnos*, puesto que ya no se estila elegir enfermos para las Clínicas en la *Oficina de entradas*. Es verdad que tal vez hay derechos que podrían hacerse valer; pero esos derechos casi han prescrito por el desuso. Entre Profesores clínicos de guardia y Médicos del Hospital, también de guardia, ha venido á establecerse un *modus vivendi* que, al paso que suaviza y endulza el presente, disimula muchas ausencias, por supuesto, involuntarias y casuísticas. Un enfermo de las clínicas llegado al estado de *cronicón*, plenamente agotado para la enseñanza, debiera ser trasladado á las enfermerías del Hospital. Escrito tiene la Facultad el derecho que la asiste para estas remociones; el caso es

que casi siempre y cuando un tal intento se formaliza y se expresa... el enfermo se queda en la Clínica con los perjuicios consiguientes para la enseñanza.

En resumen, las Clínicas reciben los enfermos que les proporciona el Hospital y se quedan con ellos, aun cuando ningún servicio puedan prestar á la enseñanza.

Cada Clínica tiene señaladas sus salas, con un número determinado de camas. Cuando en el Hospital sobreabundan los enfermos, suelen llenarse las camas vacantes de las clínicas; no ocurriendo este *trop plein*, las camas de las clínicas acostumbra á permanecer vacías durante bastante tiempo. El Catedrático llega á la Clínica, anheloso de hallar algún caso nuevo en que ejercitar á los alumnos en el diagnóstico. Muchos son los días en que el Profesor nada tendría que hacer, si no supiera sacar partido para la enseñanza de los múltiples aspectos con que puede ser mirada una enfermedad, ensayando á los discípulos en recuerdos de anatomía topográfica y patológica, en prácticas y juicios semeyóticos, en el diagnóstico diferencial, en la terapéutica, etc.

La entrada de *enfermo nuevo*, constituye un acontecimiento interesante, que rápidamente repercute á todo el curso. Es tal la avidez de instrucción práctica que sienten los discípulos, que, á pesar de la prelación señalada por la lista de la sección, que está adosada á la cabecera de la cama, precipítanse todos sobre ésta; algunos montan al contiguo sillón y muchos se ponen de pies en las camas adláteres. Aquello es una masa de carne humana, formada de miembros que se estrujan, comprimen y repelen en el espacio de un metro, que es la distancia que media entre dos camas contiguas. Intenta el Profesor penetrar á través del grupo estudiantil, para dirigirse al sitio que le corresponde, junto á la cabecera: un flujo y reflujo rapidísimo, una verdadera ola escolar, se produce, para abrir paso al maestro, quien, en el rápido vaivén de la marea, corre siempre el peligro de dejar un faldón de la levita. A este instantáneo agrietamiento del montón, subsigue un tumulto de empujones, que termina por violenta enucleación de los más endebles ó menos osados, los cuales, ya alejados del enfermo, declarados en derrota en esta lucha de estrujamientos y perdida toda esperanza de aprender alguna cosa de lo que el Catedrático se esfuerza en enseñar prácticamente, reúnen en el *extra-radio*, formando grupitos de escolares *desengañados*, que se lamentan de lo poco que les es dable aprovechar en las clínicas oficiales.

Se dirá que siempre lo hemos visto así; pero también es cierto que siempre hemos adolecido del achaque de hacer rematadamente mal los servicios de la enseñanza clínica. Las salas de un nosocomio ordinario no reúnen condiciones para enseñar á una población escolar numerosa. Las camas deben de estar convenientemente distanciadas de la pared: es preciso que medie mucho espacio entre una y otra de una misma hilera y que aun sea mucho mayor el que separe las hileras. Así, los alumnos, junto al Catedrático, formando amplio círculo, pueden cómodamente observar á los enfermos, atendiendo á los procedimientos de exploración que el maestro enseña, repetir las manipulaciones que éste ordena, y beber, sin que se pierda una gota, el saber clínico en el mismo manantial.

Digase lo que se quiera, este procedimiento me parece mucho más fructífero que el que de antiguo se seguía en nuestra Escuela, el cual consistía

en pasar la visita, con mayor ó menor rapidez y hablar luego de los enfermos, en la aula. Esto, que puede ser útil para formar doctrina relacionada con un dado orden de conocimientos clínicos, contemplándolos englobados, no lo creo conveniente para que los alumnos aprendan á examinar y á juzgar de los enfermos en quienes debe versar la observación.

Pareceríame de mal gusto insistir en esta materia : tratar, verbi gracia, de los sinsabores que encuentra la Facultad en el Hospital de la Santa Cruz, en lo que se refiere al régimen autónomo de la Casa, el cual trasciende al personal extrínseco, adscrito, por virtud de aquél, al servicio de las clínicas, y de los disgustos que provienen de garrafales errores y añejas preocupaciones, reñidas con la Higiene ; cosas que la Facultad se ve obligada á contemplar muda, resignada y mustia, á causa de su precario modo de vivir... Luengos años hemos vivido Facultad y Hospital, conllevando y soportando nuestros opuestos gustos y contrarios temperamentos : hoy estamos próximos á darnos la despedida... La Facultad agradecerá eternamente al Hospital de la Santa Cruz la *hospitalidad* que la ha proporcionado. El día en que definitivamente nos separemos, ¿no habrá un abrazo que simbolice la historia de un siglo de simultáneo y perseverante laboreo en pro de la Humanidad y de la Ciencia ?

IV

Tales son, omitiendo los de menor cuantía, los achaques que, en el orden somático, minan, desde tiempo inmemorial, la economía de nuestra Facultad de Medicina, inhabilitándola materialmente para dar testimonio de las energías que atesora. Pensar que no se ha pugnado para acabar de una vez con tan mísero modo de vivir, sería imaginar que nuestro Claustro se halla tocado de inhibición analgésica ó de amiotrofia, y esto no es cierto, ni mucho menos, pues donde ha habido tanta resistencia para el dolor y tanta virtud para no prorrumpir en lamentos estentóreos, no podían faltar voluntad ni diligencia para acudir en busca de una terapéutica, tan radical como segura, para sus crónicas dolencias.

Digna de la pluma del autor de los veinte cantos de la Odisea, sería la historia de los veinte años de trabajos para llegar á la realización de la más alta de las aspiraciones del Claustro ; la erección de un Hospital Clínico y de una nueva Facultad, dotados ambos de los elementos y condiciones que de consuno reclaman los sentimientos filantrópicos, los progresos de la humanidad y el moderno espíritu que informa la enseñanza de las ciencias biológicas. Próximo está el día en que esta página de la historia contemporánea de nuestra Universidad se abrirá por modo solemne á la veneración pública. Repartiránse en aquel entonces con profusión, palmas y laureles, y cada entidad y cada persona recibirá el premio de su cooperación en esta labor magnífica. Este será el galardón de la fe en las portentosas energías del progreso, del amor á la patria, que todo debiera avasallar, y de la perseverancia en los propósitos de las empresas generosas ; y esos premios no consistirán, á buen seguro, en cintas, cruces ó medallas, objetos que, en muchos casos, no sirven más que para decorar la personal fachada, ó para henchir de fluidos deletéreos todo lo que es huero y liviano, y que si abulta y se remonta, es en méritos de su propia hoquedad y con sujeción al principio de Arquímedes... ¿Qué premio igualaría á la satisfacción que experi-

mentaremos todos al ver entre nosotros terminada y en pleno ejercicio funcional la obra más suntuosa, por su arquitectura, la más humanitaria, por sus fines y la más civilizadora, por su misma esencia, de cuantas son timbre de gloria inmarcesible en las tristes postrimerías de la desventurada España ?

Quisiera ser hábil para condensar en una plumada el cúmulo de sentimientos expansivos que constituyen en estado de plétora fisiológica á los centros emotivos de la Facultad de Medicina ante la halagadora perspectiva de su próximo porvenir. Tan desconfiado en el acierto, como seguro de vuestra indulgencia, voy á ensayarlo.

La madre que fué ayer raudal de lágrimas junto al niño atrépsico, encañijado por flujos colicativos incoercibles, de abdomen duro y globoso, tez de momia blanquecina y mate, órbitas umbrías, orejas papiráceas, desprendidas de las sienes; cráneo enorme, vinculado al tórax esquelético por un cuello desjugado y funicular, cual el peciolo mortecino que enlaza apenas al tallo el fruto colosal, ya sazonado, de las plantas rastreras; de miembros entecos, tenues y de aspecto quebradizo, cual si fuesen palillos con muy salientes nudos... Esa madre se nos presenta hoy como dechado de todas las felicidades y halagos de la vida del alma: en el amado muriente cuerpecito ha sobrevenido una crisis salvadora; ya se ha aplanado y es flácido el vientre; tintes de rosa alborean el semblante; brilla la mirada; hay carmines en los labios, los cuales ora se preparan, sonrientes, mostrando la diminuta no terminada dentadura, ora frúncense graciosos, formando un clavel purpurino, que solicita los besos del más puro de los amores... Ya no se oye aquel quejido intercadente, que penetra en el alma como si fuera un dardo; el niño sonríe y pide alimento con insaciable y deleitosa insistencia; articula, como enjuagándose la inocente boca, el disílabo de la niñez: «Mama», palabra que, en el reducidísimo voculario del instinto, expresa todas las apertencias psíquicas y corpóreas del tierno sér.

Llegada la hora de los plácemes y enhorabuenas, la Facultad de Medicina y, con ella, la Universidad entera, experimentarán los efectos de una transfusión hecha á tiempo. Nosotros también, profesores y alumnos, con nuestro dignísimo jefe á la cabeza, nos sentiremos remozados y ansiosos de centuplicar el afán en la tarea docente. Tendremos aire puro para nuestros enfermos; torrentes de luz para nuestras enseñanzas prácticas; amplios y cómodos aposentos para nuestras cátedras, laboratorios y museos; espaciosas crugías asépticas para nuestras clínicas; antisépticos y asépticos locales para las operaciones quirúrgicas; un anfiteatro monumental para los estudios anatómicos y aun para asambleas científicas y demás solemnidades académicas: otros anfiteatros, si bien no tan grandiosos, no por esto menos útiles, para enseñar Fisiología y Toxicología; Salas de Disección amplísimas, bien ventiladas y profusamente alumbradas, para la Técnica anatómica; depósitos para observar y conservar los cadáveres que del Hospital Clínico procedan; habrá una *Morgue*, para las necropsias judiciales, con vistas á los estudios prácticos de Medicina forense; tendremos un hermosísimo Laboratorio de Histología y Microbiología; Gabinetes de Física y Química aplicadas á la Medicina, con sus correspondientes Laboratorios; Museos de Historia Natural y de Antropología; otros Museos para cada una de las Anatomías; un aula y un Laboratorio de Higiene; un Museo y Laboratorio de Farmaco-

logía ; amplios y acristalados patios, para la confluencia y solaz de los alumnos ; vestíbulos, ó salas de espera ; anchísimos corredores y ante-cátedras ; Biblioteca especial é independiente... ; tendremos, en fin, todo cuanto hoy día se puede apetecer en edificios erigidos expresamente para enseñar la carrera de Medicina y cuidar solícita y cristianamente á los enfermos pobres.

Para significar con una expresión abreviada cuanto vamos á encontrar en los nuevos edificios, bastará decir : que aquí se trata de un hecho, ya realizado, y que, por desgracia, es aún bastante excepcional, esto es : desde el punto de vista de la enseñanza y del desarrollo de la Ciencia médica, un Hospital Clínico construído expresamente para el servicio de la Facultad, y por el concepto filantrópico, de una Facultad de Medicina erigida expresamente para servir á un Hospital. Estas instituciones se subintrinan y confunden por sus fines ; no es de admirar que hayan sido concebidas por el criterio médico docente. De la Facultad de Medicina nació la inspiración que dió origen á los planos matrices de los nuevos edificios ; la Arquitectura ha dado vida y existencia real á la inspiración de la Facultad. Esta le está muy reconocida ; no escatimemos gloria á los Arquitectos.

V

Se podría tachar de ingrata á la Facultad, si, para atestiguar al Gobierno su reconocimiento por las mercedes que de su munificencia recibe, no se aprestase á cooperar, en la medida de sus fuerzas, á la realización de un ideal muy levantado : instaurar en Barcelona un centro de enseñanza de la Medicina á la altura de los mejores del mundo.

Es esta una iniciativa reformadora, que emana de la más alta superioridad, y pues con ello nuestras aspiraciones van á ser colmadas en lo tocante á lo material, ahora incúmbenos secundar miras tan provechosas, preparando para la novísima institución el estudio de un dinamismo proporcionado, así en intensidad como en calidad, á las preciosas condiciones de su arquitectura. Esta es la causa eficiente de los trabajos que ha emprendido el Claustro, directamente encaminados á elaborar y proponer una reforma de la enseñanza médica en armonía con las necesidades que habrán de originarse de la trascendental y progresiva metamórfosis que va á experimentar nuestra amada Facultad en su nuevo ambiente cósmico.

En efecto : no sería fácil explicar como, hallándonos provistos de lo que más interesa y cuesta (los edificios), hubiese de continuar un *statu quo* tan depresivo para la enseñanza, siendo así que los principales obstáculos se allanan, para encaminarnos por senda de mucho mayor provecho. Todos entendemos que la instrucción que estamos encargados de proporcionar á nuestros discípulos debe cimentarse en bases más sólidas y abarcar horizontes mucho más vastos. Hasta ahora, otra cosa mejor no nos ha sido dable ; pero, en adelante, puesto que esas deficiencias no podrán atribuirse al continente, ¿ sería cosa de achacarlas al personal titular ó escolar de la Facultad ?

Cuanto al Profesorado, protestando sus vehementes deseos de excederse en el cumplimiento de sus deberes, resultaría inhibido de toda sospecha de responsabilidad por el mismo hecho de hacerse autor de un proyecto de re-

forma, que no puede tener otro norte que consolidar y ampliar la enseñanza. Por lo que hace á nuestros estudiantes de Medicina, me permitiré algunas consideraciones biográficas, que estimo muy pertinentes á este asunto.

El estudiante de Medicina comienza su adaptación al medio poseído de movilidad irreflexiva propia de la adolescencia. La Física, la Química y la Historia Natural del año preparatorio, han penetrado muy poco en su espíritu para originar la afición y menos aún la noción consciente de la necesidad de acaudalar esta clase de conocimientos, los cuales, faltos de cultivos, más tienden á volatizarse que á fijarse en la mente. Los estudios anatómicos, tal y cual hoy día se pueden hacer entre nosotros, esto es: más por el libro y la viva voz del maestro, que de la manera objetiva que estas enseñanzas requieren, antes engendran conatos de ejercicio nemotécnico, que de observación é investigación. El día en que el estudiante sabe ver en un ejemplar osteológico las minucias de configuración y de textura que se describen en el texto, siente el primer atractivo por la anatomía. Súbitamente cunde y se acrecienta el deseo de disponer de objetos materiales de estudio; entonces nace la *osteofilia*, la cual fácilmente conduce (hasta á los jóvenes más honrados), á un exceso muy común, y no del todo vituperable habida razón de la desolación de nuestro Museo anatómico: le llamaré *Osteoklepsia*, para que no todos me entiendan.

De esta suerte, unas veces por legado de herencia, por préstamo á plazo fijo otras, y otras por substracción disimulada, el alumno se va proporcionando, si no todas, el mayor número de las piezas del esqueleto, entre las cuales rara vez dejan de figurar una calavera, un etmoides, un esfenooides, y hasta un juego de huesecitos del oído. Redoblando el trabajo domiciliario y *consumiendo muchas velas en las velas*, viene el estudiante á ser un regular osteógrafo. Cuanto á la miología, esplagnología, angiología, neurología, centros nerviosos y órganos de los sentidos externos, pocos llegan á adquirir nociones precisas, tanto por lo que escasea el cadáver en la sala práctica, como por otros coeficientes, que habrá que remover lo más pronto posible. A mis alumnos de Patología quirúrgica, viéndoles embobados cada vez que un asunto de anatomía del sistema nervioso se atraviesa en la explicación, suelo decirles: *¡qué lástima: vosotros no tenéis nervios!*

Así y todo, los exámenes de Anatomía suelen ser buenos. Es porque, en los primeros años de la carrera, hay fama de que el tribunal *siega corto*, y, conminados por el fatídico brillar de la guadaña, los alumnos redoblan su aplicación... Pero saben la asignatura de memoria; tiene pegadas con mucilago las ideas de la estática del organismo... ¿Será suya la culpa?

Mientras tanto, conforme decía, las nociones de ciencias físicas y naturales se han ido evaporando; la Fisiología se aprende de viva voz y en el libro; se hace alguna que otra vivisección, alguno que otro experimento de óptica, acústica, etc. De todo poco, muy poco, porque, á más de que la consignación de material no tiene mayor alcance, carecemos de locales apropiados para estudios demostrativos. De ahí que otra vez el joven estudiante de Medicina deba fiar á la memoria su decoro escolar ante el tribunal de exámenes.

Lo mismo que en Anatomía y Fisiología, ocurre en las otras enseñanzas objetivas y experimentales de la Facultad. Se enseña bien la Histología y la Bacteriología;... pero, ¿cuántos alumnos sabrían manejar el microtomo,

colorear y decolorar tejidos, hacer células é inclusiones, etc? ¿Cuántos sabrían hacer cultivos de determinados microbios y emplear acertadamente los reactivos que se usan para el diagnóstico bacteriológico? ¿Cuántos practicarían un análisis químico, tan siquiera cualitativo, con aplicación á la Toxicología, á la Hidrología médica y á la Higiene pública? ¿Cuántos serían hábiles para escribir una fórmula medicamentosa razonada, en vista de un síndrome algo complejo?

Los mejores exámenes son siempre los de Patología; porque son puramente teóricos. Cuando á los alumnos que sobresalieron en las Patologías especiales se les examina de las respectivas clínicas, á la cabecera del enfermo, ¡qué desilusión! los bellos colores del ropaje nosológico, son como los de las donosas alas de las mariposas: levísimas escamillas que se desprenden al tocarlas.

Quien no estuviese al tanto de estos pormenores, podría reprochar á nuestros tribunales por exceso de lenidad y aun por sobra de generosidad, puesto que abundan las calificaciones de Sobresaliente y Notable y además no son frecuentes los fracasos en la Licenciatura... ¿Qué nota habríamos de dar á los alumnos que contestan á pedir de boca á las Lecciones que les han caído en suerte? En general, nuestros alumnos son estudiosos, y en su mayoría, en los exámenes, manifiestan saber casi tanto como se les ha explicado. No están, pues, flojos en los exámenes, en tanto estos son teóricos; donde flaquean y claudican, es en todo cuanto es práctico y manual; más, como, á excepción de los exámenes de clínicas y del simulacro de los de técnica anatómica, todos los de la carrera de Medicina no pueden (á tenor de la ley), ser sino orales, no es posible aplicar temperamentos más rigurosos, si no se quiere pecar de injustos.

Compárense las calificaciones de los exámenes de Patología (teóricos), con los de clínica (prácticos), y se echará de ver que en éstos, no sólo son mucho más modestas las notas, sino que el Suspenso ennegrece frecuentemente las listas, y eso que, al calificar no se pierde de vista la escasa provisión de ejemplares y las pésimas condiciones que para la enseñanza concurren en las enfermerías de las Clínicas.

A fuer de imparcial, debo añadir (porque esto habla muy alto en favor de nuestros alumnos), que convocados, como son, desde los primeros años de la carrera, á tomar parte en concursos y oposiciones para plazas (primero no pensionadas y después pensionadas), de alumnos internos, tanto abunda la concurrencia en esos certámenes, que al proceder á la selección, bajo el más estricto criterio de justicia, la Junta de Clínicas se ve casi siempre obligada á consignar en el acta que eleva al Claustro de la Facultad, « que lamenta no poder disponer de mayor número de plazas, pues sobran merecedores ».

Esos *alumnos internos*, que (sin ánimo de menoscabar el mérito de los que no lo son), forman, por punto general, las sumidades de los cuatro últimos cursos de la carrera, por impulso autóctono y penetrados de cuanto les conviene atender á su instrucción sin renunciar á la deleitosa fraternidad juvenil, han creado un *Ateneo* que, á más de su sesión inaugural, de ordinario muy lucida por los trabajos que en ella se exponen, celebra otras periódicas y regulares, en las que cada socio, en la medida de sus dotes, hace gala de los conocimientos que va atesorando y los transmite á sus compañeros. Y es

tan plausible esta manera de vivir modestamente académica, que, por virtud de los vínculos que crea el *Ateneo*, establécese una tal solidaridad corporativa, que en ninguna ocasión se han manifestado entre los alumnos internos ningún sentimiento ruín, ni mucho menos ninguno que exprese el germen de la envidia... ¿De cuántas corporaciones formadas de hombres hechos y titulares podría decirse otro tanto?

De este somero esbozo biográfico, resulta: que nuestros estudiantes de Medicina pueden competir con los mejores, tanto por su afición al estudio, como por las dotes de su inteligencia. Son, además, afectuosos de sus maestros; cultos, francos, generosos, filántropos y, al par que amenos y alegres de ingenio, opuestos al tumulto y á las algaradas que á menudo turban la tranquilidad de los centros escolares.

En el reverso de estas cualidades eminentes, tan acentuadas en nuestros alumnos, se ven depresiones, tanto más vituperables y lamentables, cuanto, según las apariencias, van tomando arraigo consuetudinario. ¿Por qué anticipar de modo tan antirreglamentario los feriados de Navidad, Carnaval y Semana Santa? ¿Por qué este ardor para el estudio, de que se muestran poseídos en Abril y Mayo, no se reparte equitativamente desde que principia hasta que finaliza el curso, con lo cual, sin extremar el esfuerzo hasta enflaquecer y decolorarse por manera harto visible, cual les sucede á no pocos, lograrían mejor resultado, esto es: más extensión, mayor claridad y más firmeza en los conocimientos de las asignaturas de lo que ahora obtienen estudiando de un modo *galopante*? ¿Por qué, en fin, en vez de asistir, como suelen hacerlo algunos, á las clases por temor á la *tralla* (que es como yo llamo á veces á la lista), no lo hacen con buena voluntad y seguros de que habrían de aprovechar mucho más oyendo á los maestros, que entregándose á matutinas y aun meridianas horizontalidades, que embotan el sensorio y amodorrán la inteligencia?

Precisamente, por la razón de que ni en la Facultad ni en las Clínicas abundan los materiales de estudio, debieran los alumnos tener mayor empeño en aprovecharse de todos; y esto redundaría en gran beneficio suyo y en gran contentamiento nuestro.

VI

Deponen en el sentido de reformar profundamente la enseñanza en nuestra Facultad de Medicina:

1.º La próxima posesión de edificios *ad hoc*, de los cuales no sería dable obtener los grandes beneficios que de ellos debemos prometernos, si no se introducen radicales cambios en la manera de enseñar.

2.º Las plausibles condiciones morales é intelectuales de nuestra población escolar, la cual tiene indiscutible derecho á recibir una instrucción al nivel de los adelantamientos de la ciencia, y á adquirir, por el ejercicio, todas las aptitudes técnicas que se requieren para ejercer con conciencia la profesión médica.

3.º El sentimiento del deber, que profundamente arraiga en el Profesorado de nuestra Facultad, el cual obliga á corresponder á la confianza que en él, como entidad del Estado, tienen depositada, no sólo la juventud que frecuenta nuestras aulas, sí que también los ciudadanos todos, quienes

tienen también el derecho de recibir del médico en cuya pericie, garantida por un título académico, se confían, una asistencia tan ilustrada por el estudio, como esmerada por el buen deseo.

4.º La consideración de que, aun cuando lógica y bien pensada, la distribución de las asignaturas de la carrera médica, tal y cual se cursa en nuestras escuelas, adolece, en cada una de sus partes, de defecto de objetividad y de exceso de idealismo : sobra teoría y falta práctica.

5.º El hecho de que, si bien el Claustro de Medicina, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 71 del Reglamento de las Universidades del Reino, se reúne á lo menos una ó dos veces al año para proponer al Gobierno las reformas y mejoras que estima indispensables en la enseñanza, hasta el presente, no se ha visto el menor indicio de que tan reiteradas mociones hayan recibido el honor de tomarse en consideración ; lo cual le advierte de que (protestando respeto, acatamiento y subordinación á la superioridad), dándose el caso de entrar la Facultad en nueva vida, ha llegado para nuestro Claustro el día de funcionar una vez más en calidad de entidad consultiva, acudiendo, con un documento de mayores vuelos, en demanda de las apuntadas mejoras y reformas, como expresión genuina de sus más fervientes anhelos y aspiraciones.

Ya en la vía de estudiar la reforma, el Claustro de Medicina adoptó, por aclamación, la siguiente divisa :

« Sea tan radical como se estime conveniente la reforma ; no volvamos la vista atrás ; elaboremos nuestro proyecto con amplitud de miras ; elevémosle, á continuación, con el debido respeto, á la superioridad. En este período, no perdonemos medio, ni omitamos actividad en todas las esferas para que nuestra obra sea adoptada y planteada en su totalidad ; si lo fuere en parte, seamos modestos y mostrémonos contentos, aun cuando no satisfechos ; si alguien dijera que nuestro ideal no es práctico, por cuanto no sería aplicable sino á Barcelona, trabajemos para que, á lo menos, se realice aquél entre nosotros, puesto que Barcelona es parte integrante de España ; si, en fin, por miras menos altas, por celos injustificables, si por móviles de patriotismo bastardo, patriotismo de campanario, no se accede á nuestros ruegos, deploraremos nuestra derrota en nombre de la Humanidad y de la Ciencia médica y procuraremos resignarnos, gozosos de haber cumplido con nuestro decoro corporativo y con nuestra conciencia ».

Para el acierto en su delicada tarea, la Facultad se ha inspirado en la experiencia de sus mismos Profesores, y además ha tenido en cuenta los sistemas educativos de las naciones más adelantadas y principalmente el recién planteado en Francia y el, ya un tanto antiguo y cuya reforma se solicita, adoptado en Alemania (1).

(1) La Facultad de Medicina de París funciona bajo un regimen novísimo, decretado el día 31 de Julio del año de 1893. He aquí como se halla distribuida la carrera : *Primer año* : Anatomía, Histología, Fisiología y Química biológica. Ejercicios prácticos obligatorios : Química biológica y Disección. — *Segundo año* : Anatomía, Histología, Patología externa, Clínicas médica y quirúrgica. Ejercicios prácticos obligatorios : estancia en el Hospital y Disección. — *Tercer año* : Patología interna, Patología externa, Medicina operatoria, Partos, Anatomía patológica, Historia natural médica (Parasitología), Clínicas médica y quirúrgica. Ejercicios prácticos obligatorios : estancia en el Hospital, Anatomía patológica y Parasitología (parásitos animales y vegetales). — *Cuarto año* : Terapéutica, Higiene, Medicina legal, Farmacología, Materia médica botánica, Clínicas médica y quirúrgica, Clínicas especiales, Clínica de Obstetricia, Química y Física aplicadas á la Higiene y á la Terapéutica, Historia de la Medicina y de la Cirugía. Ejercicios prácticos obligatorios : estancia en el Hospital ; estancia obstétrica ; Química clínica. Ejercicios prácticos volun-